

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 132

Fecha Estado: 17/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190141200	Verbal Sumario	FERNANDO ALBERTO CADAVID RUIZ	HERNAN DE JESUS GOMEZ OROZCO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO. NO ACCEDE A SOLICITUD DE COMISIÓN.	13/08/2021		
05001400302820190149400	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	LEYDI JOHANNA BALLESTEROS RODRIGUEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN POR AVISO A DEMANDADA.	13/08/2021		
05001400302820200010300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DANILO PAEZ NAVARRO	Auto ordena emplazamiento DEL DEMANDADO DANILO PÉREZ NAVARRO.	13/08/2021		
05001400302820200016300	Ejecutivo Singular	ELKIN PALACIOS COTRINA	DIEGO MAURICIO RAMIREZ MEJIA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO. RESUELVE SOLICITUD DE PARTE ACTORA. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	13/08/2021		
05001400302820200045500	Verbal	MEDELLIN RENTAS LLC	MARIA CAMILA CADAVID	Auto concede amparo de pobreza A LA DEMANDADA. NIEGA OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO. REQUIERE A PARTE DEMANDADA.	13/08/2021		
05001400302820200045500	Verbal	MEDELLIN RENTAS LLC	MARIA CAMILA CADAVID	Auto inadmite demanda DE RECONVENCIÓN INCOADA POR MARÍA CAMILA CADAVID. ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	13/08/2021		
05001400302820200085800	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	JONNY GOMEZ GAVIRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	13/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030282020085800	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	JONNY GOMEZ GAVIRIA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	13/08/2021		
05001400302820210021700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	CONSUELO DE JESUS VASQUEZ MARTINEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN POR AVISO A DEMANDADO. ORDENA OFICIAR A EPS.	13/08/2021		
05001400302820210036400	Despachos Comisorios	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	EDISON GAVIRIA GONZALEZ	Auto admite demanda COMISIONA A INSPECTOR DE POLICÍA DE MEDELLÍN. ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO.	13/08/2021		
05001400302820210060200	Ejecutivo Singular	ARINTIA GROUP SAS	OBRAS DE CONSTRUCTORES S.A.S. OBRAS DE S.A.S.	Auto pone en conocimiento INCORPORA PRUEBA DE ENTREGA DE OFICIOS. NO ACCEDE A SOLICITUD DE PARTE ACTORA.	13/08/2021		
05001400302820210072700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CREACIONES VC SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	13/08/2021		
05001400302820210072700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CREACIONES VC SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	13/08/2021		
05001400302820210078300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES ALEJANDRO ARROYAVE CADAVID	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ENVÍO NOTIFICACIÓN A DEMANDADO O LA REALICE NUEVAMENTE EN DEBIDA FORMA.	13/08/2021		
05001400302820210080100	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FEDEAN	CESAR AUGUSTO GOEZ LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	13/08/2021		
05001400302820210080500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA CECILIA LARGO CARPETA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	13/08/2021		
05001400302820210082800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FERNEY DE JESUS RAMIREZ FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	13/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210083400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	FREDY ANTONIO PINO MOSQUERA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	13/08/2021		
05001400302820210086200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DUVANI OLMEDO CAMPERO MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	13/08/2021		
05001400302820210087200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	ALEJANDRA GUATAQUIRA GIL	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	13/08/2021		
05001400302820210088900	Verbal	CESAR AUGUSTO LEMA ARANGO	MARTHA LUZ VALENCIA CASTAÑEDA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. ORDENA EMPLAZAR. ORDENA INSCRIPCIÓN DE DEMANDA. ORDENA OFICIAR. REQUIERE A PARTE ACTORA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	13/08/2021		
05001400302820210089300	ASUNTOS VARIOS	JUANCHO TE PRESTA S.A.S	SILVIA MARCELA VELASQUEZ MORENO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	13/08/2021		
05001400302820210093400	Ejecutivo Singular	ELKIN ARLEY TAVERA RIVERA	GUSTAVO ADOLFO ROLDAN PALACIO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	13/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Civil 028
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b79aef26cede23e65fdc1bbba6de50902c22e449e09e464f7c9f60c1213a6ea**

Documento generado en 17/08/2021 07:08:58 AM